

Sres. Vicerrectores.
Sres./as Secretarios/as de Centro.
Sres./as. Directores/as de Departamento.
Sres./as Jefes/as de Servicio.

Adjunto se remiten Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la UAL en sesión extraordinaria de fecha 7 de junio de 2007, haciéndose constar que según el art. 62.1 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa y son impugnables directamente ante la jurisdicción ordinaria; así mismo es de aplicación lo dispuesto en el art. 116 de la Ley 30/92 en su nueva redacción dada por la Ley 4/99, relativo al recurso potestativo de reposición.

ACUERDOS

1.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación del Calendario Académico para el Curso Académico 2007/2008.

Se aprueba, por asentimiento, el Calendario Académico para el Curso 2007/2008, que se adjunta como Anexo 1.

2.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre aprobación de Oferta Docente para el Curso Académico 2007/2008:

- **Asignaturas Optativas.**
- **Número de grupos de teoría y práctica.**
- **Cuatrimestres.**

Oferta de Libre Configuración Específica (incluida la de Campus Andaluz Virtual).

Se aprueba la oferta condicionada a las posibles modificaciones por los Departamentos y su posterior sometimiento a un nuevo Consejo de Gobierno.

3.- Adopción de acuerdo, si procede, sobre prórroga de Profesores Asociados LOU que cumplen tres años en el curso académico 2006/2007.

Se aprueba, por asentimiento, la prórroga de los Profesores Asociados LOU que cumplan tres años en el Curso Académico 2006/2007.

Almería, 11 de junio de 2007
LA SECRETARIA GENERAL

M^a Luisa Trinidad García